Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Versión: 02 - Código: GAI.9.3.2.01-01

Nº 040/2019

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los dos días del mes de diciembre del año 2019, siendo las 14:30 horas, se reúnen en la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) creado por Ley Nº 6137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega _ Zona Norte, 2do. Piso, con la presencia del Abog. Luis Rolando Portillo Romero, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura; y Lic. Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe del Dpto. de Licitaciones de la DUOC; la Abog. Cynthia Rodríguez de la Dirección de Asesoría Jurídica del MDS; en representación del oferente se encuentra el señor Christian Domínguez de la firma Inter Express; para el Acto de Apertura de Sobres en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2019 para **"Provisión de Pasajes Aéreos"** Plurianual 2019_2020_2021 para el Ministerio de Desarrollo Social con **ID Nº 372.446** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, en fecha 02/12/2019 siendo las 14:30 horas, se procede a la Apertura de Sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta presentada en el presente acto:

1- INTER EXPRESS
Tel. 021 490 111 **Cel.**
E-mail: iexpress@interexpress.com.py

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES:	INTER EXPRESS
Porcentaje Cotizado	0 %

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentos	INTER EXPRESS
Formulario de Oferta debidamente firmado.	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
Documento de la Constitución de la firma / CI.	Activo Constancia SIPE
Documento de la capacidad del firmante de la oferta.	Activo Constancia SIPE
RUC / Constancia RUC	Activo Constancia SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta
Patente Municipal vigente	Presenta
Constancia de SIPE	Nº 1.581.043
Documentación de su Experiencia	Presenta
Información Financiera de la Firma	Presenta
Copia simple del Certificación de IATA	Activo Constancia SIPE
Copia simple de la Resolución de Inscripción y habilitación al día expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO - SENATUR	Presenta
Copia simple de los contratos o certificados de buen servicio emitidos por diferentes instituciones públicas o privadas, nacional o internacional, donde se demuestra que cuenta con tres años o más de experiencia (antigüedad en el mercado) en contrataciones de la misma o similar naturaleza a la solicitada en la presente licitación, que hayan concluido antes del día de la apertura de ofertas	Presenta
Copia de las constancias emitida por la SENADIS, para los casos de contar con personal discapacitado.	No Aplica
Presentar los certificados respectivos que acrediten que cuenta con algún sistema de reservación inmediata tales como: Sabre, Amadeus o algún otro Sistema de Distribución Global equivalente.	Presenta
Declaración jurada en la cual indiquen que cuentan con página web y/o correo institucional, mencionando en el respectivo documento la dirección web.	Presenta
Declaración Jurada de que cuenta con capacidad para la provisión de pasajes aéreos – A) CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, a través del Formulario N° 2 de la Sección VI - FORMULARIOS.	Presenta
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	Presenta
Foliatura	01 al 144

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 14:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Lic. Pedro Gustavo López C.
Jefe del Dpto. de Licitaciones
D.U.O.C. - M.D.S.

Cynthia Rodríguez A.
Abogada Dominante
Dirección General de Asesoría Jurídica

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social